

DCBS.CD.23.18 10 de diciembre, 2018

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Unidad Lerma. Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión número 12.18 urgente del Consejo Divisional

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos lo convoco a la Sesión Número 12.18 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, urgente que se llevará a cabo, en la sala de secretaría M8, (aulas ligeras 2) el próximo 14 de diciembre del presente a las 13:00 horas, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 - Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 11.18 celebrada el 13 de noviembre de 2018. (Art. 51 del *RIOCA).
 - Análisis discusión y aprobación, en su caso, de las Necesidades de Personal Académico para el año 2019 que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, para desarrollar los Planes y Programas Académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art.34, fracción V del *RO y Art. 8 y 117 del *RIPPPA).
 - Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la renovación de ocho proyectos de investigación. (Arts. 58 fracción II del *RO).



- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto al registro de dos proyectos de investigación. (Arts. 58 fracción II del *RO).
- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del término de un proyecto de investigación. (Arts. 58 fracción II del *RO).
- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. César Augusto De León Ricardi, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
- 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. Marcel Pérez Morales, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
- 9. Asuntos generales

Atentamente Casa Abierta al Tiempo

Dr. Gustavo Pacheco López

Presidente

* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

* RO Reglamento Orgánico.

* RIPPPA Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico